ACTA DE APERTURA DE OFERTA

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2014 CON ID Nº281.385, PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES Y CASCO URBANO" PARA LA MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO

En la ciudad de Itacurubí del Rosario, Dpto. de San Pedro, a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil catorce, siendo las 8:45 Hs. se reúnen en la Municipalidad de Itacurubí del Rosario para el Apertura de Ofertas, de conformidad al Art. 16, Inc. c de la Ley Nº 2051/03.

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- Sr. Milciades Ojeda Zarate, Responsable de Unidad Operativa de Contrataciones
- Srita. Julia Carolina Pereira Valdez, Auxiliar Unidad Operativa de Contrataciones

Para el acto asistió el Señor Javier Chaparro con CI Nº 4.735.564 representante de la Empresa MELG Construcciones

Cumpliendo las disposiciones legales fueron invitadas las empresas según lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 – De Contrataciones Públicas, Art. 19, en concordancia con el Art. 37 del Decreto 21909/03.

Para el efecto, siendo la hora fijada para la apertura de ofertas, se ha recibido dos sobre: **de la Empresa C.S.C. Estudio y la Empresa MELG Construcciones.**

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo**, se procede a realizar la **prórroga de la Apertura de Sobres. La nueva fecha de apertura será el día lunes 10 de octubre a las 7:45 horas.**

Asimismo, se informara a las empresas asistentes que su oferta será devuelta y en caso de no retirarlas serán tenidas en cuenta para la fecha de apertura de sobres. Según lo establecido en la resolución citada más arriba.

Se dio por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Julia Carolina Pereira Valdez
Auxiliar U.O.C.

Milciades Aparicio Ojeda Zarate
Responsable de la U.O.C

Señor Javier Chaparro
MELG Construcciones.